

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas

Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires - ARGENTINA

Tel: +54-11-4576-3300 int. 206 - Fax: +54-11-4576-3349

A los *doce días del mes de julio de 2018* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:15 hs. se da comienzo a la reunión, con los siguientes integrantes:

A, Delorenzi, A. Gottlieb, C. D'Alessio, A. Palmieri, G. Maodeo, M.V. Novas, J. Pettinari. Se encuentran presentes, además, algunos representantes de la Subcomisión de Equipos y Espacios (SEyE), A. Valverde, V. de la Fuente y P. Sambucetti.

Se efectúa un breve resumen del estado de situación de los laboratorios de docencia, asuntos relacionados con las novedades en bedelía, SEyE, etc.

La Dra. Amodeo, propone elevar una nota a la Dirección del Servicio de Higiene y Seguridad (HyS) en relación al protocolo de descarte de material peligroso.

Siendo las 10:25 hs. se hace presente la Dra. Palmieri.

Verónica de la Fuente propone realizar una reunión antes del inicio de cada cuatrimestre para recordarles funciones y responsabilidades.

Con el consentimiento de la SEyE se aprueba la propuesta de que la llaves de acceso a los laboratorios de docencia sólo sean entregadas a los Profesores responsables de cada materia. De la Fuente propone que, al momento de entregar las llaves, se les entregue un instructivo con las normas de uso de laboratorios. La Dra. Amodeo sugiere subir esas normas a la página web de la carrera.

Pablo Sambucetti propone que la SEyE se encargue de efectuar una revisión de lestado de cada laboratorio al comienzo y al finalizar cada cuatrimestre.

Gabriela Amodeo, por su parte, propone efectuar una reunión con los docentes para detectar posibles conflictos.

En otro orden de cosas, la CCCB solicita a la SEyE que la mantenga informada de cada una de sus decisiones.

11hs. se hace presente la Dra. D'Alessio.

El Director de Carrera comenta las situación de Bedelía luego de la renuncia de la Bedel Paula Cesana. Una alternativa sería que los actuales Secretarios de Carrera, Gonzalo Segura y Sebastián Rodríguez, cubran esta ausencia desde el 1ro de julio hasta diciembre del corriente año. Para esto, se propone efectuar el traspaso del cargo docente (Ay. de primera simple, equiparado) a Sebastián Rodríguez y bajo la modalidad de contrato (también vacante) a Gonzalo Segura. En ambos casos, las contrataciones se efectuarían hasta el mes de Diciembre. Se aprueba esta propuesta de forma unánime.

Por otra parte, la CCCB solicita a la SEyE que de un nuevo impulso a las compras pendiente y que además, se efectúe un relevamiento de todas las compras y tareas realizadas para hacerlas públicas en la página web de la CCCB.

11:45 hs. se retira la SEyE

Se aborda el tema del Nuevo Plan de Estudios

Se informa que, en breve, se estarán recibiendo respuestas al respecto por parte de Rectorado.

D'Alessio sugiere que los representantes de cada Depto propongan una fecha límite de entrega de programas y que se redacte una nota de reclamo a los deptos que adeuden documentación.

Los representantes del Depto EGE, Drxs Gottlieb y Cavia informan que el depto al que pertenecen, aún no entregó los programas, dado que están efectuando un análisis exhaustivo de los programas recibidos en su CoDep.

Se reparten entre los miembros presentes, la tarea de reclamar a cada depto. que adeude documentación para solicitar que la entreguen a la mayor brevedad posible

El Director de Carrera plantea que deberían organizarse Jornadas para la presentación del Ciclo Troncal. Se evalúan las posibles fechas y se define que serán llevadas a cabo el día

03 de diciembre del corriente año y serán denominadas como "Primeras Jornadas sobre el Ciclo Troncal de la Carrera de Cs. Biológicas". Se aprueba la propuesta.

La Dra. D'Alessio propone informar a los docentes que deberán evaluar las materias a su cargo para poder exponerlas durante 15 minutos durante esas Jornadas y que además, deberán analizar el resto de las asignaturas para detectar posibles conflictos y superposiciones. Las Dras. Amodeo y D'Alessio desarrollarán en conjunto un diagrama de trabajo para hacerles llegar a los docentes.

Por otra parte, se establece que las Charlas de Orientaciones deberán llevarse a cabo durante el mes de noviembre.

Se establece que deberá efectuarse el llamado para renovación/rectificación de Tutorxs de Planes Individuales de Estudios. Se establece como fecha de cierre del llamado el 10 de agosto del corriente año.

Siendo las 13.05 hs. se da por finalizada la reunión